



RAIP No.0085/2021

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA San Salvador, a las trece horas y trece minutos del día siete de abril del año dos mil veintiuno.

Admítase la solicitud de información **MINEC-2021-0087**, de fecha veintidós de marzo de dos mil veintiuno, presentada por _____, Persona natural, con Documento Único de Identidad (DUI) números _____ del domicilio _____, Departamento de _____, en la cual solicitan que se le proporcione la siguiente información:

“Le saluda _____, trabajo para Urban Solutions CA que se dedica a desarrollar y comercializar centros comerciales. Yo estoy encargada de realizar Estudios de Mercado y es por ese motivo que me dirijo hacia usted para solicitarle información. En esta ocasión, estoy haciendo un estudio para la zona de AGUILARES (San Salvador). Le solicito Encuesta de Hogar 2020 (características e indicadores de Los Hogares) y Estudios Múltiples Censo 2007.” (Sic).

Señalando para cualquier comunicación vinculada con la presente solicitud el siguiente correo Electrónico, _____

- Que el impulso del derecho de petición y respuesta que a todos los ciudadanos asiste está robustecido en el art. 18 de la Constitución.
- Que ha sido analizado el fondo de la solicitud de acceso a la información, verificando que lo planteado no se encuentra dentro las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley y 19 del Reglamento.
- Que según lo preceptuado en el art. 70 de la Ley se realizaron las gestiones internas, mediante envío de correo electrónico, a la unidad administrativa correspondiente de esta Cartera que pudiese tener en su poder la información solicitada por _____, a fin de dar respuesta oportuna a la petición. Lográndose la ubicación e identificación de lo requerido.
- Que la **Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)**, en atención y respuesta al requerimiento de información, responde por medio de correo electrónico informo que se le entregó la información de manera parcial a la solicitante. Sobre los punto:
 1. Estudio para la zona de AGUILARES (San Salvador). Sobre los de datos del Censo 2007, se le entregaron los datos del Municipio de Aguilares, en formato EXCEL.

*Unidad de Acceso a la Información Pública
Ministerio de Economía*

Boulevard Juan Pablo II, calle Guadalupe, Edificio C1 Y C2 Centro de Gobierno, San Salvador

2. Encuesta de Hogar 2020 (características e indicadores de Los Hogares) y Estudios Múltiples.

Hacemos de su conocimiento que no se cuentan con datos del año 2020, el personal técnico está en la fase de revisión de datos, también comentarle que no se desagregan los datos a nivel municipio, porque no son representativos o significativos.

POR TANTO: Esta Unidad en base a los arts. 3, 4, 62, 64, 65 de la Ley, conforme a los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos, la promoción de la participación ciudadana, los principios de máxima publicidad, disponibilidad, integridad y gratuidad, y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también en base a lo preceptuado en los arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; en consecuencia, **RESUELVE: CONCÉDASE**, el acceso a la información pública solicitada. **PROPORCIÓNESE DE MANERA PARCIAL**, la información pública requerida por _____, en el formato planteado. **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Laura Quintanilla
Oficial de Información